



MAMÁS Y PAPÁS EN DUELO

Crece la cifra de muertes fetales; 25 mil 41 en 2022

GENOVEVA ORTIZ

Piden reivindicar derechos ante deceso gestacional, a fin de abrir en hospitales la Sala de Despedida

De acuerdo con el INEGI, durante el 2022, en México se registraron 25 mil 41 muertes fetales, lo que significó un aumento del 8.87% con respecto al 2021. Éstas correspondieron a una tasa nacional de 72.2 por cada 100 mil mujeres en edad fértil.

En ese marco, en la Ciudad de México, a través de las Audiencias Públicas, se admitió una propuesta para instaurar protocolos para estos casos en los hospitales de la Secretaría de Salud de la CdMx, sin embargo, aún no se incluyen en sus programas por la transición a IMSS Bienestar.

Georgina González, presidenta de la organización Duelo Respetado, destacó la importancia de reivindicar los derechos de las madres y los padres ante la muerte gestacional de sus hijos e hijas, por lo que se pronunció por implementar políticas públicas que abonen al buen abordaje de estos sucesos en los hospitales, tanto públicos, como privados.

En la Cámara de Diputados, la legisladora Mariana Nassar presentó puntos de acuerdo para declarar el 15 de octubre como Día Nacional de las Muertes Gestacionales, Perinatales y Neonatales, así como para que en los hospitales se abran las Salas de Despedida.

En Jalisco, la organización Duelo Respetado, que encabeza Georgina González, ha impulsado estos espacios. Uno de ellos es el de la Maternidad San Martín de las

Flores, en San Pedro Tlaquepaque. En este caso, se habilitó un Cuarto de Despedida, un lugar íntimo donde las familias puedan tener ese último y a veces único instante con sus bebés fallecidos en un momento complejo y desgarrador.

Georgina González explicó que esta iniciativa surgió a raíz del impulso de su organización para instaurar el Código Mariposa, un protocolo hospitalario para identificar a las madres que han pasado por la muerte de un bebé por medio de la colocación de una mariposa morada que facilita la atención de una manera respetuosa. Estas áreas facilitan que estas mujeres no se encuentren en contacto con las mamás que tienen a sus bebés vivos, ya que es una experiencia difi-

cil para las mujeres en duelo, lo que puede complicar sus procesos.

Y en cuanto al Cuarto de Despedida, a decir de Georgina González, está conformado por sillones, un nido o moisés de tela para recostar al bebé y en donde se le puede cambiar, tomar fotografías o bautizarlo. Se conformaron viniles, iluminación tenue, se decoraron las paredes con frases para apoyar en ese momento a los padres y a la familia. El objetivo de estos cuartos de despedida es que los padres cuenten con un espacio dentro del hospital donde puedan maternar y paternar a nivel físico y tengan el tiempo suficiente para despedirse de forma digna y respetuosa de sus bebés.

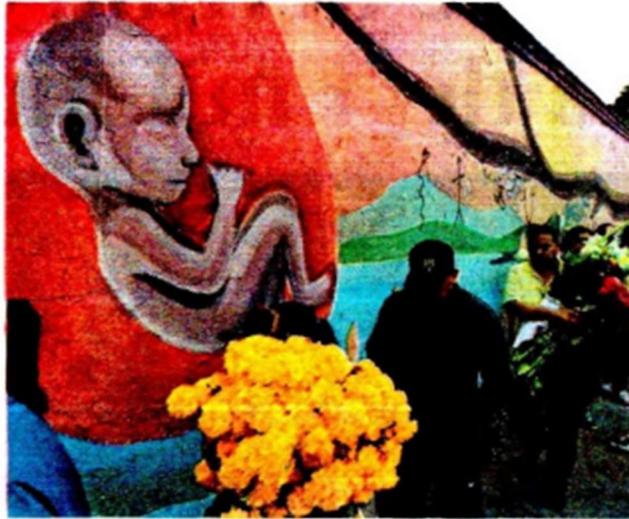
El Cuarto de Despedida ya se instauró en Cocula y en Lagos de Moreno. Este proyecto, junto con el de Código Mariposa, es impulsado por la Secretaría de Salud de Jalisco, en específico, el Organismo Público Descentralizado y el área de Salud Materna y Perinatal. Desde 2021, en la Maternidad López Mateos, el primer hospital donde se aplicó, se ha atendido ya a mil 150 mujeres en duelo.

Sobre la inversión para que todos los



hospitales de México puedan contar con este tipo de programas. Georgina González manifestó que no es necesaria una gran inversión económica, "se puede hacer esta separación sólo con cortinas, sin un mobiliario específico, porque la parte

primordial es darles privacidad a estas mamás en duelo para que tengan ese momento sagrado, porque es el único que tendrán con su bebé, sin importar el tamaño del espacio".



Los bebés que partieron, momento desgarrador para mamá y papá al recibir la noticia /IGNACIO HUITZIL

8.87

POR CIENTO fue el aumento de muertes fetales durante 2022 con respecto a 2021, lo que representó una tasa nacional de 72.2 por cada 100 mil mujeres en edad fértil, según datos del INEGI



El 83.2% de muertes fetales ocurrió antes del parto y **15.8%** durante el parto /ARCHIVO LA PRENSA

En CdMx, a través de las Audiencias Públicas, se admitió una propuesta para instaurar protocolos para estos casos en los hospitales de la Secretaría de Salud de la CdMx, sin embargo, aún no se incluyen en sus programas por la transición a IMSS Bienestar